



► Mediación y arbitraje

Resolución de conflictos da sus frutos

La asistencia técnica brindada al área de Mediación contribuyó al aumento de conocimientos y habilidades de los mediadores en su labor de mediación, conciliación y resolución de conflictos.

Manos a la obra

Se impartieron dos seminarios y un curso de formación de formadores para fortalecer el área de mediación.

Sobre los temas tratados:

- Promover la adopción por parte de los mediadores de técnicas de negociación.
- Potenciar los resultados obtenidos durante los procesos de negociación colectiva.
- Resolución, prevención y solución de conflictos laborales
- Herramientas de conocimientos sobre los sindicatos y la libertad sindical desde la óptica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sus normas internacionales del trabajo.
- Herramientas de solución de conflictos de manera teórica y práctica.
- La negociación colectiva como mecanismo de diálogo bipartito y herramienta para la prevención y solución de conflictos en las empresas.
- Habilidades de gestión en el proceso, los problemas y las personas.
- Herramientas, conocimiento técnico, buenas prácticas y dominio de las Normas Internacionales del Trabajo en temas vinculados.
- Diálogo social.



► Las voces de la gente

La abogada mediadora, Maritza de la Cruz Arvelo, habla de su experiencia desde la mediación:

► Luego de más de 20 años en el departamento de Asistencia Judicial del Ministerio de Trabajo pasé, junto con otros 10 abogados, a trabajar en la Dirección de Mediación y Arbitraje. Éramos abogados experimentados, pero sin ningún tipo de experiencia en mediación ni resolución de conflictos alternos. El interés era prepararnos y capacitarnos.

Hemos recibido tres capacitaciones y a partir de la primera, empezamos a trabajar solos y a mediar. Nos han dado las herramientas necesarias para desenvolvemos y desempeñarnos.

Se ha visto la diferencia de lo que era mediación antes y lo que es ahora. Va creciendo con un personal que está capacitado y empoderado, porque maneja las habilidades y las herramientas necesarias para poder mediar.

Los frutos están ahí y ha sido muy beneficioso. En Santiago, por ejemplo, **las empresas ya saben y van a mediar; están muy conformes y agradecidas.** Poder solucionar los problemas por esa vía tiene muchos beneficios y son muchísimos los aspectos positivos que se pueden manejar.

Uno de los cursos fue la formación de formadores, lo que nos permite capacitar a otros. Se está implementando una escuela donde nosotros daremos las formaciones. La idea es replicar, ampliar y dar a conocer el alcance para que los ciudadanos sepan que existe este programa y que tienen acceso a él. ►►



Proyecto de la OIT “Fortalecimiento de las capacidades del Ministerio de Trabajo para mejorar las condiciones de trabajo en la agricultura de la República Dominicana” (FORMITRA)

“El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos aporta financiación en virtud del acuerdo de cooperación número IL-31479-17-75-K-11. El 100 por ciento de los gastos totales del proyecto o programa se financia con cargo a fondos del gobierno de los Estados Unidos, por un importe total de 5 000 000 dólares de los Estados Unidos. Esta publicación no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, y la mención de marcas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe”.

Contacto

Organización Internacional del Trabajo
Oficina de la OIT para América Central,
Haití, Panamá y República Dominicana
San José, Costa Rica

Tel : (506) 2207-8700
Correo electrónico : sanjose@ilo.org
Página web : www.ilo.org/sanjose

